

## CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO A SUBVENCIÓN PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

### OFERTA DE TRABAJO

*(Plazo de publicación mínimo de 10 días y debe coincidir con el de presentación de solicitudes)*

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: (denominación completa) Análisis Matemático de Imágenes

FINANCIADO POR: (MICINN, UE, ACIISI, etc.) Incluir logotipos Vicepresidencia del Cabildo de Gran Canaria



**VICEPRESIDENCIA**  
**CONSEJERÍA**  
 DE OBRAS PÚBLICAS,  
 INFRAESTRUCTURAS,  
 TRANSPORTE  
 Y MOVILIDAD

TITULACIÓN EXIGIDA: (marcar una única opción)

|                       |                     |              |   |   |
|-----------------------|---------------------|--------------|---|---|
| Personal investigador | Investigador        | <b>ICP2</b>  | Máster o equivalente (MECES 3)              |   |
|                       | Investigador doctor | <b>ICP1</b>  | Doctor (MECES 4)                            | X |
| Personal de apoyo     |                     | <b>PACP3</b> | Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1) |   |
|                       |                     | <b>PACP2</b> | Grado o equivalente (MECES 2)               |   |
|                       |                     | <b>PACP1</b> | Máster o equivalente (MECES 3)              |   |
| Técnico               |                     | <b>TCP5</b>  | Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1) |   |
|                       |                     | <b>TCP4</b>  | Grado o equivalente (MECES 2)               |   |
|                       |                     | <b>TCP3</b>  | Máster o equivalente (MECES 3)              |   |

Se requiere la titulación específica de Ingeniero en Informática, Máster en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en la Ingeniería.

La plaza que se oferta es con dedicación a tiempo completo (37,50 horas semanales).

**PERFIL DEL CANDIDATO:** (Conocimiento de idiomas, informática, etc.). Doctor en Informática con experiencia en labores de investigación relacionadas con la Visión por Computador, en particular en las áreas de distorsión de lentes, detección de contornos, segmentación de imágenes, imagen médica (TAC) e imagen PolSAR. También se requiere estar en posesión de la titulación correspondiente al nivel B2 de Inglés (Nivel Avanzado de la Escuela Oficial de Idiomas o equivalente). Asimismo, es deseable tener experiencia en lenguajes de programación como C++ o Python, así como en librerías para el desarrollo de interfaces de usuario, como wxWidgets.

**OTROS MÉRITOS A VALORAR:** (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.)

Se tendrá en cuenta la participación en proyectos de investigación, colaboraciones internacionales, publicaciones y revisiones de carácter científico. Además, se valorará positivamente la experiencia de al menos un año en el sector privado, en especial en relación con la transferencia de conocimiento (categoría de Investigador Técnico o de Producto). También se tomará en consideración que el candidato cuente con la acreditación de Profesor Ayudante Doctor, así como que tenga experiencia en investigación reproducible.

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** (Indicar en meses, no pudiendo exceder el periodo de ejecución del proyecto) 6 meses, con posibilidad de ampliación hasta el 31 de diciembre de 2023 (Observaciones: pendiente de adaptación/modificación reforma en materia laboral para investigación).

**RETRIBUCIÓN MENSUAL BÁSICA:** (Indicar el importe de la categoría profesional reflejada en la **columna 4** de la tabla retributiva) 2.058,42 €

## CENTRO DE TRABAJO:

Laboratorio de Investigación del Centro de Tecnologías de la Imagen (CTIM)

## FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

Dentro de las funciones a desempeñar por el personal contratado se encuentran las siguientes:

- Realización de trabajos de investigación científica y técnica, como artículos científicos y proyectos de I+D en los ámbitos de:
  - Modelos Matemáticos.
  - Segmentación de Imágenes.
  - Clasificación de Imágenes.
  - Visualización y aplicaciones.
- Participación en proyectos de I+D en las áreas de investigación desarrolladas en el seno del Centro de Tecnologías de la Imagen.
- Elaboración de artículos e informes científicos.
- Revisión de artículos e informes científicos.
- Programación por ordenador (C++, Python).
- Asistencia y participación en labores docentes.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

Los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria serán sometidos a un proceso de valoración de currículum y de la documentación justificativa aportada, de acuerdo con los méritos especificados en esta convocatoria y aplicando el siguiente baremo (máximo de 10 puntos):

- Formación (máximo 1 punto)
  - Título de Doctor (tesis en el área de Distorsión de Lentes: 1 punto. Otras áreas: 0,5 puntos)
- Formación Complementaria (máximo 2 puntos)
  - Máster en Investigación Universitaria en Informática (en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en la Ingeniería: 1 punto. Otros másteres: 0,5 puntos)
  - Titulación del programa de Formación de Gestores en la Innovación (Promotor de la Innovación: 0,25 puntos. Agente de la Innovación: 0,75 puntos)
- Experiencia Profesional (máximo 3 puntos)
  - Experiencia en proyectos de investigación (1 punto/año para proyectos relacionados con las áreas descritas en el perfil del candidato. 0,5 puntos/año para el resto de áreas)
  - Experiencia en el sector privado (1 punto/año categorías relacionadas con transferencia de conocimiento –Investigador Técnico o de Producto–. 0,5 puntos/año para el resto de categorías)
- Méritos Investigadores (máximo 4 puntos)
  - Publicaciones en revista internacional (Q1: 1 punto, Q2: 0,75 puntos, Q3: 0,50 puntos, Q4: 0,25 puntos)
  - Publicaciones en revista nacional (Q1: 0,75 puntos, Q2: 0,5 puntos, Q3: 0,25 puntos, Q4: 0,1 puntos)
  - Publicaciones en congreso internacional (0,5 puntos)
  - Publicaciones en congreso nacional (0,25 puntos)
  - Revisor (0,5 puntos por revisión en revista, 0,25 puntos por revisión en congreso)
  - Colaboraciones internacionales (0,25 puntos por colaboración)

En caso de que más de un aspirante alcance la puntuación máxima, se hará entrevista a los candidatos.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: (Currículum Vitae documentado)

Los aspirantes presentarán el currículum conveniente justificado. Para ello, la forma de realizar la justificación de los diferentes méritos aportados será la siguiente:

- Formación: copia del título o títulos presentados (esto incluye la documentación que acredita la ingeniería, máster, doctorado, nivel de Inglés y programa de Formación de Gestores de la Innovación)
- Experiencia profesional: se presentará copia de los contratos laborales. Asimismo, será tomada en consideración la aportación de certificados de participación en proyectos expedidos por la entidad encargada de la administración de los mismos (Universidades o Centros de Investigación). Copia de vida laboral.
- Méritos Investigadores:
  - Artículos de revista: primera página del artículo donde conste el nombre del aspirante y justificante del cuartil al que pertenece la revista en la que se ha realizado la publicación.
  - Artículos en congresos: portada de las actas del congreso, ISBN, índice y primera página del artículo donde conste el nombre del aspirante. En el caso de ponencias orales sin acta, será preciso presentar documentación relativa a la sesión donde conste el título de la ponencia y el nombre del aspirante.

- Certificados de revisor: será necesario presentar el informe generado a partir de la plataforma online Publons. También pueden presentarse los certificados emitidos por cada revista/congreso donde se acredite que el aspirante ha servido como revisor en la misma.
- Certificaciones/Acreditaciones: copia del documento con la resolución positiva de estar acreditado por el organismo competente como Profesor Ayudante Doctor.
- Colaboraciones internacionales: certificados de la colaboración expedidos por el responsable de la misma.

#### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- **LUGAR:** Dirigidas por correo electrónico al profesor responsable del proyecto Agustín Trujillo Pino (agustin.trujillo@ulpgc.es)
- **PLAZO:** El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días contando a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria: del 16 al 25 de febrero de 2022.